



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 15, NÚM. 121

SESIÓN EXTRAORDINARIA

15, 16 de junio de 1999

12.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum (Artículo 21 del reglamento interno del H. Consejo Universitario)
- II. Análisis y en su caso, aprobación de la propuesta que someten a la consideración del H. Consejo Universitario, miembros del mismo (Art. 45, Ley Orgánica), consistente en modificaciones y adiciones a la Ley Orgánica.

Estaluto Orgánico

SESIÓN ORDINARIA

1 de julio de 1999

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum
- II. Si procediere, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario, de fecha: mayo 27, 1999
- III. Informes del Señor Rector
- IV. Exámenes profesionales
- V. Revalidación de estudios
- VI. Si procediere, aprobación del proyecto para la creación de la Licenciatura en Odontología que presenta la Facultad de Medicina
- VII. Si procediere, aprobación del proyecto para la creación de la Especialidad de Enfermería en Salud Laboral, que presenta la Facultad de Enfermería
- VIII. Modificación, si procediere, del plan de estudios de la Maestría en Antropología, que presenta la Facultad de Filosofía
- IX. Asuntos generales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
Directorio

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido *Rector* / M. en C. Salvador Lecona Uribe *Secretario Académico* / Lic. Carlos Méndez Camacho *Secretario de Extensión Universitaria* / M. en A. José Juan Chavero Dorantes *Secretario de Finanzas* / L.A.E. José Antonio Robles Hernández *Secretario Administrativo*

SUMARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

15,16 de junio de 1999

- 01702
- I. Lista de asistentes y declaración de quórum 1
 - II. Aprobada la propuesta que someten a la consideración del H. Consejo Universitario, miembros del mismo (Art. 45 de la Ley Orgánica), consistente en modificaciones y adiciones a la Ley Orgánica 2
 - Aprobada la adecuación, modificación y adición del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro, respecto a sus artículos 5-A, 5-B, 42 y 50 Bis del Estatuto Orgánico y los artículos 14-A, 14-B, 18, 20, 46 Bis, 48, 58 y 59 Bis del Reglamento Interno del Consejo Universitario:
 - Aprobada en lo general la iniciativa de adecuación, modificación y adición del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro y las adecuaciones y adiciones al Reglamento Interno del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro.
 - En términos acordados por el H. Consejo Universitario, se revisaron y acordaron en lo particular los Artículos 42 y 50 bis, II y X del Estatuto Orgánico y 48 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario, que fueron los únicos sobre los cuales se pidió análisis y se agrega el 46 bis, también del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario.
 - El Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido declara aprobada, de acuerdo a la legislación universitaria, la adecuación, modificación y adición del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro, respecto a sus artículos 5-A, 5-B, 42 y 50 Bis del Estatuto Orgánico y los artículos 14-A, 14-B, 18, 20, 46 Bis, 48, 58 y 59 Bis del Reglamento Interno del Consejo Universitario.
 - A propuesta del Mtro. Andrés Velázquez Ortega, y después de haberse vertido distintas consideraciones, el H. Consejo Universitario acordó nombrar una Comisión, la cual dio redacción a un escrito que fue publicado en los medios de comunicación locales.
 - Se editarán el Estatuto Orgánico y el Reglamento Interno del H. Consejo Universitario, como quedaron, ya con los artículos hoy aprobados (En fecha próxima se hará la edición correspondiente); además un folleto que contenga una selección del marco jurídico de los procesos de elección de Rector y Directores.
 - **Modificación y adecuación de los artículos 7, 8, 10 y 12 del Estatuto Orgánico.**
 - Después de distintas observaciones y planteamientos a la propuesta de adecuación, modificación y adición del Estatuto Orgánico, en sus artículos 7, 8, 10 y 12, que quedan expresas en el acta, se dará paso a todas las observaciones que se hicieron y que estén respaldadas con un acuerdo de Consejo Universitario.
 - Se da por aprobada la adecuación, modificación y adición del Estatuto Orgánico en sus Artículos 7, 8, 10 y 12, consistentes en, el cambio de nombre de las escuelas a facultades, la adición de las carreras o cambios en su nomenclatura que se han estado aprobando por el Consejo Universitario, así como la inclusión del plantel de la Escuela de Bachilleres en San Juan del Río.
 - (Con base en la consulta a los acuerdos del H. Consejo Universitario posteriores a la última modificación al Estatuto Orgánico, ocurrida en Diciembre de 1996, quedarán integrados los cambios, en la próxima edición de dicho ordenamiento).

SUMARIO

SESIÓN ORDINARIA

1 de julio de 1999

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum 1
- II. Aprobada el acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario de mayo 27, 1999 5
- III. Informes del señor Rector 5
- IV. Exámenes profesionales 9
- V. Revalidación de estudios 11
- VI. Aprobada la creación de la Licenciatura en Odontología, que presenta la Facultad de Medicina 11
- VII. Aprobada la creación de la Especialidad de Enfermería en Salud Laboral, que presenta la Facultad de Enfermería 12
- VIII. Modificación del plan de estudios de la Maestría en Antropología, que presenta la Facultad de Filosofía 12
- IX. Asuntos Generales 15
 - Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.
 - Será turnada a los distintos Consejo Académicos el Dictamen de la Comisión de Presupuestos, segunda etapa:
 - Solicita de información acerca de renglones específicos de los estados financieros de mayo de 1999; petición para que se proporcionen informes acerca del estado actual que guardan los sistemas de información de la universidad
 - Petición e informe acerca del financiamiento para las universidades públicas bajo un esquema diferente de repartición de los subsidios federales
 - Informe acerca del folleto que se editará para hacer del conocimiento de la comunidad universitaria el articulado de nuestra legislación relacionado con los procesos electorales.
 - Informe de los Estados Financieros, mayo de 1999, se enviaron en fecha previa al Consejo

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidente del H. Consejo Universitario	/		
M. en C. Salvador Lecona Uribe Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario	/		
Dr. Gabriel Siade Barquet Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario	x		
M. en A. José Juan Chavero Dorantes Secretario de Finanzas	/		
Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera Secretario General del SUPUAQ	/		
C. Armando Águila García Secretario General del STEUAQ	/		
C. Salvador Arvizu Galván Presidente de la FEUQ	/		
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas	/		
Mtro. Francisco Perusquía Monroy Coordinador del Área de Humanidades	/		
ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz	Quím. Roberto Cántora Almanza	Karina Gómez Ugalde Fernando Suárez Hernández
	/	/	/
FACULTAD			
Bellas Artes	Lic. en Rest. Roberto Glez. García	L.C.G. Eduardo Vallejo Sánchez	Israel Luna Granados Adán García Rangel
	/	/	/
Ciencias Naturales	Mtro. Jaime Ángeles Ángeles en representación del M.V.Z. José Rafael Morales Cruz	Mtro. Rubén Pineda López	Laura Guadalupe Suárez Olaguibel
	/	/	x
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza	Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera	Victor López Jaramillo María Fidelina Frias Robles
	/	/	/
Contaduría y Administración	LAE Miguel Á. Escamilla Santana	Mtro. José Luis Huerta Bortolotti	Christian Cano Hernández Itzcalli Rubio Medina
	/	/	/
Derecho	Lic. Oscar Guerra Becerra	Lic. Luis Briseño López	Marcos Ruiz Rojas Alfonso Tercero Guadarrama García
	/	x	/
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra	Lic. en Enf. Juana Montañó Enríquez	Marisol Flores López Jesús Gómez Maturano
	/	/	/
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto	Mtro. Gonzalo Guajardo González	Alejandro Ruelas Rodríguez Karla Yanette Luján Pérez
	/	/	/
Informática	I.S.C. Teresa Guzmán Flores	Ing. Alejandro Santoyo Rodríguez	Erick González Barragán Carlos Alberto Olmos Trejo
	/	/	x
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino	Mtro. Antonio Sánchez Hernández	Rodrigo Samaniego Pérez Alberto Traslosheros Michel
	/	/	/
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón	Profra. Rocío Antonieta Cortés García	Claudia Esparza Rosas Ana Laura Muñiz Ugalde
	/	/	x
Medicina	Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón	Méd. Salvador Corona Corona	Julio César Enríquez Almaraz Pedro José Matabuena Támez
	/	/	x
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega	Licda. Ma. Rosalva Pichardo Santoyo	Jeans Santiago Velázquez Marisela Zavala Aguilar
	/	/	/
Química	Mtro. José Merced Esparza García	Mtro. Jorge Álvarez Domínguez	Vanessa Mendoza Rangel Ignacio Lagunas Bernabé
	/	/	/

Observación: De la lista de asistentes con que inició la sesión del día 15, se registraron las siguientes diferencias del día 16, fecha en que concluyó. Estuvieron presentes: Laura Guadalupe Suárez Olaguibel, Carlos Alberto Olmos Trejo, Claudia Esparza Rosas y Pedro José Matabuena Támez; y se registraron las inasistencias de: Lic. Oscar Guerra Becerra, Alfonso Tercero Guadarrama, Christian Cano Hernández, Erick González Barragán y Rodrigo Samaniego Pérez.

II. Aprobada, de acuerdo a la legislación universitaria, la adecuación, modificación y adición del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro, respecto a sus artículos 5-A, 5-B, 7, 8, 10, 12, 42 y 50 Bis del Estatuto Orgánico y los artículos 14-A, 14-B, 18, 20, 46 Bis, 48, 58 y 59 Bis del Reglamento Interno del Consejo Universitario

- *Después de distintas intervenciones, entre ellas, la del Lic. Oscar Guerra Becerra, exponiendo la convicción del H. Consejo Académico de la Facultad de Derecho, con respecto a la propuesta mencionada, fue aprobada en lo general la iniciativa de adecuación, modificación y adición del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro y las adecuaciones y adiciones al Reglamento Interno del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro.*
- *En términos acordados por el H. Consejo Universitario, se revisaron y acordaron en lo particular los Artículos: 42 y 50 bis, II y X del Estatuto Orgánico y 48 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario, que fueron los únicos sobre los cuales se pidió análisis y se agrega el 46 bis también del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario.*
- *El Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido declara aprobada, de acuerdo a la legislación universitaria, la adecuación, modificación y adición del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro, respecto a sus artículos 5-A, 5-B, 42 y 50 Bis del Estatuto Orgánico y los artículos 14-A, 14-B, 18, 20, 46 Bis, 48, 58 y 59 Bis del Reglamento Interno del Consejo Universitario.*
- *A propuesta del Mtro. Andrés Velázquez Ortega, y después de haberse vertido distintas consideraciones, el H. Consejo Universitario acordó nombrar una Comisión,*

la cual dio redacción al escrito que fue publicado en los medios de comunicación locales.

La Comisión quedó integrada por:
Mtro. Andrés Velázquez Ortega,
Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera,
Mtra. Martha Gloria Morales Garza
LLM-I, Silvia Yreri Mendoza Mondragón
Lic. Miguel Ángel Mendoza Mendoza.

(A la que inicialmente quedó integrada, se suma el Mtro. Gonzalo Guajardo González).

A la opinión pública.

A la comunidad universitaria.

Nuestro carácter de institución pública nos obliga a ser socialmente responsables y conscientes de lo que la Universidad representa para la sociedad queretana. Por esto, aprobamos como máximo órgano de autoridad de nuestra institución, en ejercicio de la Autonomía y con apego a la legislación universitaria, una importante modificación al Estatuto Orgánico y al Reglamento Interno del Consejo Universitario. Este acto de participación universitaria permitirá que los procesos de elección de Rector y Directores tengan altos niveles de participación y sean netamente universitarios, todo ello en congruencia con los cambios democráticos que nuestro país vive y reclama actualmente. Este importante cambio fue alcanzado después de un amplio y largo proceso, que se inició formalmente en febrero de 1996 cuando una comisión del H. Consejo Universitario presentó un informe y una propuesta con base a una consulta general entre la comunidad universitaria sobre los procesos electorales universitarios. En esos momentos no se pudieron encontrar consensos necesarios; y no fue sino hasta después de las Jornadas de Trabajo "La Universidad Pública del Siglo XXI", realizadas en octubre y noviembre de 1998, que la Comisión de Reforma universitaria retomó la iniciativa y presentó una nueva propuesta a finales del mes de abril de 1999. Ésta fue discutida y valorada en la totalidad de los Consejos Académicos y finalmente aprobada por el H. Consejo Universitario en sesión extraordinaria iniciada el 15 de junio y con-

cluida el 16 de junio de presente. Las aportaciones fundamentales de este consenso son las siguientes:

1. Los candidatos a Rectores y Directores deberán registrarse con su programa y currículum académico ante una comisión electoral nombrada ex profeso por el órgano colegiado respectivo.

2. El procedimiento electoral queda reglamentado y con mecanismos específicos que garantizan la participación de toda la comunidad universitaria y de todos los órganos colegiados.

3. Brinda las condiciones para garantizar la transparencia de los mecanismos de la democracia representativa, lo que propicia una clara y fuerte relación entre los representados y los representantes. Hacemos un llamado a la comunidad universitaria a ejercer activamente su derecho de participación en los próximos procesos electorales, y con ello iniciar la construcción de una nueva Universidad más democrática y más plural. Atentamente. H. Consejo Universitario”.

- Se editarán, el Estatuto Orgánico y el Reglamento Interno del H. Consejo Universitario, integrando los artículos hoy aprobados (En fecha próxima se hará la edición correspondiente); además un folleto que contenga una selección del marco jurídico de los procesos de elección de Rector y Directores.

— **Modificación y adecuación de los artículos 7, 8, 10 y 12 del Estatuto Orgánico.**

- Después de distintas observaciones y planteamientos a la propuesta de adecuación, modificación y adición del Estatuto Orgánico, en sus artículos 7, 8, 10 y 12, asentadas en el acta, se dará peso a todas las observaciones que se hicieron y que estén respaldadas con un acuerdo de Consejo Universitario.

- Se da por aprobada la adecuación, modificación y adición del Estatuto Orgánico en sus Artículos 7, 8, 10 y 12, consistentes en, el cambio de nombre de las escuelas a facultades, la adición de las carreras o cambios en su nomenclatura que se han estado aprobando por parte del Consejo Universitario, así como la inclusión del plantel de la Escuela de Bachilleres en San Juan del Río.

NOTAS:

Con base en la consulta a los acuerdos del H. Consejo Universitario posteriores a la última modificación al Estatuto Orgánico, ocurrida el 26 de marzo de 1996, quedarán integrados los cambios, en la próxima edición de dicho ordenamiento

Las intervenciones pueden ser consultadas en el acta de referencia.

SE DIO POR CONCLUSA LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 16 DE JUNIO DE 1999.

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
Julio 1 de 1999 / 11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido
Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro
y Presidente del H. Consejo Universitario /

M. en C. Salvador Lecona Uribe
Secretario Académico de la UAQ y
Secretario del H. Consejo Universitario /

Dr. Gabriel Siade Barquet
Secretario de Educación de Gobierno del Estado y
representante del mismo ante el H. Consejo Universitario x

M. en A. José Juan Chavero Dorantes
Secretario de Finanzas /

M. en C. José Antonio Ugalde Zepeda
en representación del
Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera
Secretario General del SUPAUAQ /

C. Armando Águila García
Secretario General del STEUAQ /

C. Salvador Arvizu Galván
Presidente de la FEUQ x

Ing. José Luis Mendoza Cedillo
Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas /

Mtro. Francisco Perusquía Monroy
Coordinador del Área de Humanidades /

ESCUELA	DIRECTOR		CONSEJERO CATEDRÁTICO		CONSEJERO ALUMNO	
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz	/	Quím. Roberto Cíntora Almanza	/	Karina Gómez Ugalde Fernando Suárez Hernández	/
FACULTAD						
Bellas Artes	Lic. en Rest. Roberto Glez. García	/	L.C.G. Eduardo Vallejo Sánchez	x	Israel Luna Granados Adán García Rangel	x
Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz	/	Mtro. Rubén Pineda López	/	Laura Guadalupe Suárez Olaguibel	/
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza	/	Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera	/	Victor López Jaramillo María Fidelina Frías Robles	/
Contaduría y Administración	LAE Miguel Á. Escamilla Santana	/	Mtro. José Luis Huerta Bortolotti	x	Christian Cano Hernández Itzcalli Rubio Medina	x
Derecho	Lic. Oscar Guerra Becerra	x	Lic. Luis Briseño López	/	Marcos Ruiz Rojas Alfonso Tercero Guadarrama García	x
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra	/	Lic. en Enf. Juana Montaña Enríquez	/	Marisol Flores López Jesús Gómez Maturano	x
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto	/	Mtro. Gonzalo Guajardo González	/	Alejandro Ruelas Rodríguez Karla Yvette Luján Pérez	x
Informática	Ing. Teresa Guzmán Flores	/	Ing. Alejandro Santoyo Rodríguez	/	Erick González Barragán Carlos Alberto Olmos Trejo	x
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino	/	Mtro. Antonio Sánchez Hernández	/	Rodrigo Samaniego Pérez Alberto Traslosheros Michel	x
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón	/	Profra. Rocío Antonieta Cortés García	/	Claudia Esparza Rosas Ana Laura Muñiz Ugalde	/
Medicina	Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón	/	Méd. Salvador Corona Corona	/	Julio César Enríquez Almaraz Pedro José Matabuena Támez	x
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega	/	Licda. Ma. Rosalva Pichardo Santoyo	x	Jeans Santiago Velázquez Marisela Zavala Aguilar	/
Química	Mtro. José Merced Esparza García	/	Mtro. Jorge Álvarez Domínguez	x	Vanessa Mendoza Rangel Ignacio Lagunas Bernabé	x

II. Aprobada el acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario del 27 de mayo de 1999

III. Informes del señor rector

Como actividades sobresalientes efectuadas en el mes de junio que nos reporta la Facultad Facultad de Medicina tenemos: Los días 5, 12, 19 y 26 se realizó el IV Curso de Actualización en Cardiología, el cual fue avalado por la Sociedad Mexicana de Cardiología, y a la vez por la Sociedad de Cardiólogos de Querétaro, la Facultad de Medicina de nuestra Alma Mater y el Colegio Médico de Querétaro, contando con un gran número de asistentes. El mismo se desarrolló en este auditorio. Los días 10, 11 y 12, el Dr. Jesús Vega Malagón, en su calidad de instructor del American College of Surgeons, impartió el curso Advanced Trauma Life Support (ATLS) el cual se desarrolló con bastante éxito en Uruapan, Mich. También, los días 18 y 19, asistió al IV Congreso Regional del Bajío, San Luis 99, de la Asociación Mexicana de Alimentación Enteral y Endovenosa, A.C., durante la cual participó como profesor con la conferencia "Antioxidantes". En este mismo Congreso el Dr. Enrique López Arvizu, profesor de nuestra Facultad de Medicina participó como profesor con las conferencias: "Metabolismo de Macronutrientes" y "Complicaciones de la Nutrición Enteral y su Manejo".

Con la coordinación del Dr. Francisco Rosas López, del 18 al 19 se desarrolló el XVI Ciclo de Conferencias de Actualización en Reumatología con la presencia de destacados médicos y una participación de 80 asistentes. Del día 21 al 25, en el Auditorio del Hospital General, se llevó a cabo el XX Curso de Actualización en Cirugía General, que en este año llevó el nombre del Dr. Enrique Cárdenas Meza, profesor de nuestra Facultad, como un homenaje a su trayectoria como Cirujano Pediatra. El profesor titular fue el Dr. Jesús Vega Malagón. Este curso fue avalado por la Asociación Mexicana de Cirugía General, A.C., el Colegio de Especialistas en Cirugía General del Estado de Querétaro, nuestra Facultad de Me-

dicina y el Hospital General de los SESEQ. Participaron como conferencistas 6 destacados cirujanos en el ámbito de la cirugía general de nuestro país y muchos otros cirujanos de nuestro Estado. Con un crédito curricular de 30 horas tuvo una asistencia de 119 alumnos. El 25 dio inicio el Diplomado en Hematología Clínica, en coordinación con el Colegio de Químicos Clínicos del Estado de Querétaro, A.C. y nuestra Facultad de Medicina, el diplomado tendrá una duración de 5 meses, contando con 30 alumnos. El 18, se realizó la ceremonia de entrega del premio al "Mejor Interno del Año", participando alumnos de nuestra Facultad y de otras facultades de la República. Quedó en primer lugar Liliana Ma. Guadalupe Salgado Flores, en segundo Ignacio Dorantes Mancebo del Castillo y en tercer lugar Angélica H. Peña Ayala, todos egresados de nuestra Facultad de Medicina. Felicidades a los egresados de la Facultad, a nuestros estudiantes, porque siempre han obtenido en sus trabajos de internado este mismo tipo de posiciones, que son otorgadas de una forma colegiada, lo cual habla de su posición de liderazgo en materia de su trabajo profesional en medicina.

Dentro de las actividades más sobresalientes efectuadas por las licenciaturas que integran la Facultad de Ciencias Naturales señalo: Para la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, la asistencia del MVZ Salvador Martínez Narváez al XX Congreso Nacional de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies, evento que por su importancia y calidad académica reúne a los especialistas más distinguidos del país y del extranjero y que tuvo lugar del día 2 al 5 de junio. Invitado por la Academia Mexicana de Ciencias, dentro de la X Semana de la Investigación Científica, que se llevó a cabo en la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, el Dr. Carlos Sosa Ferreyra impartió el día 8 del mes pasado, la conferencia "Cría de Ciervos en México". En el VIII Congreso de la Sociedad Mexicana de Patólogos Veterinarios, que tuvo lugar del 9 al 12 de junio en Mérida, Yuc., dentro de la modalidad en cartel, la M. en C. Ma. de Jesús Guerrero Carrillo presentó el trabajo "Brote de Mortalidad presente en Patos Silvestres de la

presa Centenario en Tequisquiapan, Qro., Informe de un Caso". Convocado por el CENEVAL, el MVZ Alberto Martínez Bernal, asistió el 18 de junio a la reunión de trabajo para elaborar los criterios que definirán el nivel de dominio de conocimientos esenciales que en el área de equinos deberá reunir el recién egresado y quien acceda al nivel de certificación. El 23 de junio, el Lic. Jorge Puga Ruiz, especialista en Mercados de Futuros, con curso en el Chicago Borde of Trade y New York Cotton Exchange y ex Director General de ASERCA y actualmente Coordinador de Operación de la Bolsa Agropecuaria Físico (MENAGRO), dictó la conferencia "Mercado de Futuros Agrícolas", a la que concurrieron agremiados de diversas asociaciones del país, empresarios y técnicos de la SAGAR. A solicitud expresa del Mtro. Antonio Gago Huguet, Director General del CENEVAL, el 26 de junio se aplicará el examen general de egreso de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia (EGEL) a los alumnos de la generación 1994/1999, el cual permitirá conocer el nivel de preparación de nuestros egresados, con relación al perfil nacional del Médico Veterinario Zootecnista establecido por el CONEVET.

Importante fue la participación de maestros de la Licenciatura en Biología en el Segundo ciclo de Conferencias del Seminario "Estudios y Aprovechamiento de los Recursos Renovables de Zonas Áridas", organizado por el CONCYTEQ, este 4 de junio: Las conferencias y participantes fueron:

— Etnobotánica de San Antonio de la Cal, Tolimán, Qro., a cargo de la M. en C. Valentina Serrano Cárdenas;

— Sistemas Automatizados de Consulta para la Herpetofauna de la Sierra Gorda de Querétaro, a cargo del Biól. Ulises Padilla García.

— Proyecto de Ecoturismo en el Semidesierto de Querétaro, a cargo del M. en C. Joel Quesada Mejorada.

— Uso e importancia de la Diversidad Florística de las Zonas Áridas de México, a cargo del Dr. Luis Hernández Sandoval; y

— El Estudio de los Pastizales Áridos y Semiáridos, a cargo de la M. en C. Maricela Gómez Sánchez.

El Dr. Raúl Pineda López, fue invitado a visitar universidades de Inglaterra y España, con lo que se espera tener una mayor vinculación. Esta visita se realizó del 6 al 30 de junio. Se participó en la "Feria Ecológica de Querétaro 1999" con las exposiciones tituladas: "Educación Ambiental y Mundo Acuático", que se realizó del 1 al 5 de junio del año en curso. En la Unidad de Interpretación Ambiental, se recibieron 15 grupos escolares de nivel básico. En el Acuario de la Facultad de Ciencias Naturales se recibieron 12 grupos escolares de nivel básico. El Dr. Marco Antonio Sánchez Ramos, impartió una conferencia titulada "Depresión", en la Escuela de Gerontología el 5 de junio del año en curso. En el Programa de Movilidad Estudiantil se asignaron casi \$100,000.00 como becas FOMES a estudiantes de universidades participantes.

A continuación doy a conocer las actividades más sobresalientes de mayo y junio efectuadas por la Facultad de Enfermería: La Licda. Gabriela Palomé Vega impartió un curso de Primeros Auxilios a 20 profesores de la USEBEQ, San Juan del Río. Coordinado por Educación Continua y alumnos del cuarto año de Licenciatura, en coordinación con directivos del IMSS, se inauguró el Curso taller "Enfermería en Salud en el Trabajo". Cuatro profesoras enfermeras asistieron a San Luis Potosí a la Reunión de Comités de la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Enfermería (FEMAFEE), siendo el objetivo la elaboración de planes de trabajo. También, la Directora de la Facultad, Lic. Alejandrina Franco Esguerra y 4 maestras de esta Facultad, asistieron a la reunión de Comités de la Asociación Regional de Facultades y Escuelas de Enfermería del Centro, A.C. para la presentación del plan de desarrollo de posgrado. El 1 de junio se realizó la ceremonia de la primera generación de egresadas de la Maestría en Ciencias de la Enfermería 1997-1999. En un foro panel organizado por el Colegio de Enfermeras Profesionistas de Querétaro, el 12 de mayo, con motivo del "Día Internacional de la Enfermera", la Licda.

Ana María Bourdón Solano impartió el tema "Evolución de la Enfermería en Querétaro". En este mismo auditorio, del día 24 al 26 de mayo se llevó a cabo el II Curso de Enfermería Quirúrgica con el tema central "Prospectiva: la Enfermera Quirúrgica en el Próximo Milenio". Con motivo de las Primeras Jornadas de Enfermería que organizó el personal directivo del Hospital Ángeles, el 4 de junio la Dra. Bertha Serret impartió la conferencia magistral "Ética en la Enfermería". También, participó como profesora invitada al Diplomado en Comunicación Científica, organizado por la Facultad de Medicina con el tema "Veracidad, Privacidad y Consentimiento Informado". Alumnos de la Facultad de Enfermería participaron en la Campaña Nacional de Vacunación con los directivos del IMSS. Los días 19 y 23 de junio, en esta ciudad tuvo lugar la reunión de la FEMA-FEE con la participación de las siguientes facultades y escuelas de Enfermería: León, Gto., Celaya, Gto., Estado de México, San Luis Potosí, Monterrey y Querétaro para concluir la elaboración del Plan de Desarrollo de Posgrado en Enfermería.

Informando actividades de la Facultad de Derecho, su Director, el Lic. Oscar Guerra Becerra, en representación de su Facultad, asistió el 28 de mayo a la instalación del "Foro Sobre la Reforma Política del Estado en Materia de Impartición de Justicia", acto que se llevó a cabo en el Teatro de la República, donde el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Dr. David Góngora Pimentel, dictó interesante conferencia en torno al tema. Este mismo día, se llevó a cabo la presentación del libro "Los Procesos Mercantiles en México", del Lic. Arturo García Peña, catedrático de la Facultad de Derecho. Los comentaristas de dicha obra fueron el Dr. Jesús Zamora Pierce y el Dr. Fernando Pérez Correa. En la Extensión de esta Facultad en San Juan del Río, por parte del Tribunal Unitario Agrario y otras dependencias se impartió un "Curso de Procedimiento Agrario", dirigido a maestros, alumnos y público en general. En el auditorio "José Arana Morán" se realizó la entrega de premios a los ganadores de la Semana del Conocimiento.

En sesión extraordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Contaduría y Administración se hizo entrega de reconocimientos a maestros con 15 años o más de antigüedad, docentes jubilados, ex directores, Patronato de la UAQ y Coordinadores de Deporte de la citada Facultad.

En la sala Audiovisual de la Facultad de Filosofía, el 10 de junio tuvo lugar el coloquio sobre la novela "Historias Íntimas de la Casa de Don Eulogio" de Araceli Ardón.

Entre las actividades más sobresalientes realizadas en la Facultad de Bellas Artes los meses de mayo y junio están: La inauguración de la exposición colectiva "Ritual y Muerte", en la Galería Universitaria de Arte Contemporáneo, el 7 de mayo y el 10 de junio la inauguración de la exposición colectiva "Entre el Sueño y la Vigilia", de los alumnos del Mtro. Jordi Boldó. Los días 12, 17 y 24 de junio, en el Auditorio Esperanza Cabrera se presentó el Ensamble Corporal Grosso Modo, con motivo del primer aniversario de su fundación, estrenando el nuevo material coreográfico, bajo la dirección de la Mtra. Cristina Medellín Gómez. Del 11 al 15 de mayo en el área de Teatro se ofreció un curso titulado "El Cuerpo como Herramienta", impartido por la Mtra. Inés López de Arriaga, participando alumnos y docentes obteniendo un adecuado crecimiento corporal. El 13 de junio en el teatro del IMSS se presentó la función "La Danza en Bellas Artes", con un programa del Taller de Danza contemporánea, de la Compañía de Danza Folklórica y del taller de ballet clásico. El 10 de junio, recibimos la visita del artista Michele Delber de la Universidad Hope College y de Brenda Nienhouse, quien es la representante del Consejo de Arte y Cultura de la región. El Res. de Arte Roberto González García, asistió a la "Exposición Internacional de Arte B. A.", en Buenos Aires, Argentina, invitado por la fundación Práxis Internacional, para presentar la obra del Mtro. Santiago Carbonell y dar una plática sobre las academias de arte y la producción artística en el siglo XXI.

En materia de convenios, el 11 de junio tuvo lugar la firma de Convenio de Servicio

Social, con la Presidencia Municipal de Querétaro.

El 11 de junio asistí a la presentación del trabajo de investigación "Diagnóstico Preliminar del Estado de las Afectaciones Ambientales Potenciales Asociadas a la Presa de Zimapán", en la sala I del Museo Regional de Querétaro. El 18 de junio, en la Galería de la Imagen, tuvo lugar la elección del cartel del Premio Alejandrina. El 28 de mayo estuve en visita oficial a la "Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Querétaro, contando con la presencia del Dr. David Góngora Pimentel, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; también asistí al ciclo de conferencias con motivo del CLI aniversario del Tratado de Paz México-Estados Unidos, donde se impartieron conferencias por parte de dos funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores y por la Dra. Ángela Moyano, profesora de nuestra Facultad de Filosofía, también se proyectó la película sobre este mismo tema que recientemente fue editada y proyectada a través del canal 11 del Politécnico Nacional. El 29 de mayo asistí al desayuno que organiza el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad, con motivo del día de las madres".

El 11 de junio asistí a la ceremonia de inauguración del curso "Turismo, Arte y Cultura", impartido por la Universidad Autónoma de Querétaro, en el Municipio de Tequisquiapan, así como a la toma de protesta del Sr. Salvador Arvizu Galván, como Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios. El 17 de junio, estuve en la primer entrega de "Becas" a las integrantes de la Estudiantina Femenil, la cual se llevó a cabo en el Teatro de la República, contando con la presencia del Ing. Ignacio Loyola Vera, Gobernador Constitucional del Estado. El 14 de junio, organizada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se llevó a cabo la presentación del libro "La Herencia", de Jorge G. Castañeda, el acto fue realizado en este auditorio. Fungió como moderador el Lic. José Andrés Estévez Melos y como comentarista el Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco. Presidí el 18 de junio la entrega del Primer Premio Nacional de Pintura Histórica Mexicana 1998, que fue convocado por la ANUIES y

un grupo de 14 universidades. Nuestra Alma Mater y particularmente la Facultad de Bellas Artes, ha sido la promotora. Se tuvo la participación de 51 autores con 107 obras, pintores de gran prestigio nacional e internacional, así como nuevos valores. Resultó ganador del primer lugar Sergio Koleff Osorio, por sus obras "Zapata y sus Territorios" y "Los Hemisferios de Villa". El jurado calificador estuvo integrado por los maestros Jordi Boldó, Santiago Carbonell, Ulises García, Sol Garcidueñas y Jorge Juanes.

En Chapala, Jal., tuvo lugar una Reunión de Rectores, el pasado 26 de junio, en ella se reunieron 10 universidades con propósito de creación de un foro de discusión de asuntos de interés para las universidades públicas que conlleven a manejar una información completa y oportuna en distintos aspectos que ordenados, a juicio de este agrupamiento de universidades, destacan en primer lugar el Financiamiento, la Autonomía y Defensa de la Universidad Pública, el Desarrollo Académico, la Educación Media Superior, la Planeación y Evaluación y la Seguridad Social. Igualmente se acordaron distintas estrategias que las universidades tendrán que trabajar en lo individual y en lo colectivo.

Del 7 al 9 de junio, asistí a la Universidad de California, Campus Davis, en donde se ratificó el convenio general de participación, así como también, se estableció contacto con diversos departamentos de la Universidad de California, incluyendo el de Leyes, entre otros, para establecer posibles convenios específicos de colaboración con cada uno. Esta información ha sido ya turnada a la Facultad de Derecho. También recordemos que la relación y operación que se ha tenido de manera fundamental en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en Davis, la gran colaboración de profesores, entre los que destaca el Dr. John Whitaker, en donde han recibido a nuestros estudiantes de posgrado y actualmente se tiene a varios estudiando Doctorado por parte de nuestra universidad en esta misma institución. Tuvimos ocasión de reunirnos con ellos y con los estudiantes mexicanos que se encuentran allá realizando programas de posgrado, sobre todo

en el área de alimentos y temas afines. Con ellos intercambiamos impresiones y perspectivas sobre lo que les espera a su regreso a nuestro país en cuanto a oportunidades.

Del 20 al 28 de junio, asistí a la celebración del LXXX aniversario de la AGH en Cracovia, Polonia, donde además de participar en los festejos de su jubileo, se readecuó el convenio general de cooperación, en el que se estipula, entre otras cosas, que se recibirán por parte de aquella Institución a 5 estudiantes o maestros egresados de nuestra Universidad para que puedan realizar estudios de Doctorado en condiciones ventajosas y, de la misma manera, nosotros daremos la oportunidad para que estudiantes de aquella academia estudien en nuestra Alma Mater. Como una explicación breve les diré que la Universidad de Minería y Metalurgia en Cracovia, es una institución de orientación tecnológica, tiene un posicionamiento similar en analogía a lo que haríamos en M&T en lo que es en Polonia la academia. De igual manera se establecieron posibilidades de cooperación con las Facultades de Geología y Protección Ambiental, de Ingeniería Mecánica y Robótica, del Petróleo, de Metales no Ferrosos, así como el Instituto de Ciencias Computacionales y el "Balet Form Nowoczesnych AGH", el cual nos visitará a finales de noviembre del presente año. También se estableció contacto con el Rector de la Universidad Jagellonica, la más antigua de Europa Oriental, la cual agrupa a escuelas y facultades de todas las áreas de conocimiento en las que se incluyen leyes, psicología, medicina, ciencias políticas, etc., abriéndose posibilidades para futuros convenios de colaboración internacional. Esto como parte de la forma en que la universidad ha estado abriéndose a lo que es un entorno enriquecedor de sus relaciones, tanto con el país, como con otras universidades. Con esa institución ya se han tenido diversas actividades, un curso que se impartió hace tiempo relativo a lo que es la explotación de minas, pensando en Querétaro. También se ha tenido la presencia de la Mtra. Dieska Waska que se encuentra ahora inscrita en la Facultad de Bellas Artes, en lo que es el género del ballet contemporáneo o moderno trabajando con la Mtra. Cristina Me-

dellín, Directora, y se está por recibir en el próximo mes a una profesora que colaborará con la Facultad de Lenguas y Letras en la impartición tanto de polaco como de francés; es profesora de ambas áreas y ello facilitará la relación con estas otras universidades de Polonia, bajo la premisa de que las facultades tengan el acercamiento suficiente para aprovechar lo que significan estas relaciones. El gobierno de Polonia cobra normalmente seis mil dólares por cada alumno que ingrese a su país a un programa de estudio, licenciatura o posgrado y uno de los compromisos que se tiene, es el de lograr eximir de cualquier clase de pago a nuestros estudiantes y profesores. Estas universidades son en esencia de carácter público y tienen una infraestructura que beneficia a toda nuestra universidad en la medida en que colaboremos con ellos también. Resalto que esta Universidad tiene un gran posicionamiento en lo que es Europa. Durante los festejos asistieron de 30 a 40 universidades, representantes principalmente de Europa y una de las instituciones con las que han tenido mayor interés ha sido con la nuestra; de ahí que nosotros debemos de aprovechar sus fortalezas en beneficio de nuestra universidad y apoyarles también para el desarrollo en un espíritu de reciprocidad y de fortalecimiento académico de interés que compartimos todas nuestras instituciones".

IV. Exámenes profesionales

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Examen Profesional en favor de las siguientes personas:

Maestría en Psicología del Trabajo

Licda. Blanca Yasmín Montufar Corona

Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos

Q.F.B. Monserrat Hernández Iturriaga

Q.F.B. Julio César Meza Grene

Q.F.B. Sofía María Arvizu Medrano

I.Q. Ofelia Pérez Arvizu

Quím. Rubén Corona Velázquez

Maestría en Ciencias de la Ingeniería con terminal en (Control Automático)

Ing. Abimael López Guzmán

Maestría en Ciencias de Enfermería

Licda. M. Marta González Esquivel

FACULTAD DE DERECHO

Licenciado en Derecho

Juan Carlos Espinosa Larracochea

Israel Chávez Pozas

Martha Eugenia Escalante Llaca

Brenda Díaz Ordaz

Carina Alvarado Herrera

Jorge Diego Villaseñor Mandujano

Ma. Caritina Prado Piña

José Manuel Barajas Sánchez

Javier Juárez López

Gabriela Rodríguez Silva

Marco Antonio Sánchez Mandujano

Raúl Manríquez Huerta

José de Jesús Rivera Martínez

Carlos Alberto Murillo Cárdenas

Rosa María Alcalá Rodríguez

Dulce María Zorayma González Solís

Claudia Zúñiga Pedraza

Juan Ignacio Ruiz Silva

Arturo Hernández Sierra

Fernando Ángeles González

Miguel Ángel González Campos

FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS

Licenciado en Lenguas Modernas en Español

Norma Elena Ramírez Landaverde

Margarita de Jesús González

Licenciado en Lenguas Modernas en Inglés

María Guadalupe Rivera Herrera

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero Civil

Santos Iván Villeda Reséndiz

Martín Flores Castañón

Juan Luna González

Laura del Carmen Cortés López

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Enfermera

Ericka Cervantes López

Ana Miriam Ortíz Sarmiento

Verónica Mata Lozano

Angélica Maldonado Sánchez

Sara Flores Rangel

Leticia Marina Estrada Acosta

FACULTAD DE QUÍMICA

Químico Farmacéutico Biólogo

Lidia Mayorga Martínez

José Antonio Pérez Sánchez

Mariana Gurrión Rodas

Químico en Alimentos

Cyntia Ivett Zúñiga Romero

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Médico Veterinario Zootecnista

Francisco Alfonso Huerta Ramos

Licenciado en Nutrición

Martha Alicia Martínez Zamudio

Blanca Chávez Ríos

Luis Amador Vargas

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Licenciado en Informática

Laura Hernández López

Carlos Alberto Hernández García

Éric Felipe Lara Hernández

Fernando Navarro Villeda

José Juan Olvera Velázquez

Zacarías Rivera Ríos

Rafael Trejo Olvera

José Gerardo Martínez Cervantes

Susana Dolores Arreguín Martínez

FACULTAD DE CONTADURÍA

Y ADMINISTRACIÓN

Contador Público

Julia Verónica Ángeles Ramírez

Jaqueline de la Torre Valdéz

Leobardo Arteaga Santiago

María de la Luz de la Vega Perales

José Durán Sotelo

Efrén Escobedo Rodríguez

Katy Fernández de Lara Burquiza

Omar Flores Jiménez

Mónica Ibarra Vázquez
 Rossana Juárez Hernández
 Rodolfo Licea Perales
 Oyuki López Pérez
 María Teresa Martínez Torres
 Araceli Mejía Fonseca
 Rubén Mendoza García
 Claudia Azucena Mendoza Villanueva
 Juan Jaime Mora Pardo
 Óscar Morales Pineda
 Sandra Margarita Morales Zarco
 Alfredo Nieto Bocanegra
 Esther Ortiz Gómez
 María Natividad Ortiz Gómez
 Judith Esther Pérez Duarte Isaak
 José Omar Pérez Mondragón
 Lidia Azucena Ruiz González
 Karina Vega Dorantes
 Violeta Vega Martínez
 Ivonne Rincón Flores
 Samuel Zárate Méndez

Licenciado en Administración

Irma Becerra Soto
 Silvia Angélica de la Parra Zamora
 María de la Luz Domínguez Sánchez
 Julio César Esperanza Guerrero
 Indira Claudia Lanza Zeballos
 Adriana León Landeros
 Alfonso Ramírez Espinosa
 Alejandra Urbiola Armendariz

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciado en Psicología

Liliana Torres Velasco
 Yésica Minerva Rosas Hernández
 J. Guadalupe Rivas Guzmán
 Salvador Reyes García
 Nazario Ramírez Ramírez
 Tania Berenice Mazón Arciniega
 Maricela Juárez López
 María Karina González Campos
 Norma Karina Frías Girón

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Técnico en Periodismo

Raúl Romero Vázquez
 Ma. Isabel Tierrafría Pizano
 Juan Gabriel Moreno Dircio

Licenciado en Sociología

Jesús Antonio Pachuca Nájera

FACULTAD DE BELLAS ARTES

Licenciado en Educación Musical

Con línea terminal en Instrumento

Rafael Rodríguez Santillán

Alberto Aguado Carreón

Licenciado en Artes Visuales

Con Especialidad en Diseño Gráfico

Óscar Arturo Camacho Reséndiz

Técnico en Artes Plásticas

Leonor Rojas Hernández

V. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, de la Facultad de Ciencias Naturales y de la Facultad de Contaduría y Administración, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios a favor de las siguientes personas:

ESCUELA DE BACHILLERES

Fátima del Rocío Hernández Celaya

Christian Yussel Reyes Ramírez

Elizabeth Orozco Chávez

Edgar Omar Medina Aguirre

Alberto García Jiménez

Carlos Rodrigo Arvide Nava

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Alma Ariadna Martínez Rocha

FACULTAD DE CONTADURÍA
 Y ADMINISTRACIÓN

Carla Rodríguez Macías

VI. Aprobada la Licenciatura en Odontología

En primer término el M. en C. Salvador Leco-
 na Uribe informa que el proyecto de la Licen-
 ciatura en Odontología ya fue analizado en las
 instancias universitarias establecidas: Consejo
 Académico, Consejo Técnico del Área de la

Salud y por el Comité de Planeación. A continuación el Dr. Alfredo Jesús Vega Malagón y el Dr. Agustín de la Isla Estrada expusieron el proyecto y a sus intervenciones surgieron varias más, para finalmente, dar por aprobada por mayoría de votos, la impartición de la Licenciatura en Odontología, a partir del presente ciclo lectivo, conforme al proyecto que fue presentado (ver el plan de estudios y carga horaria en las páginas siguientes).

VII. Aprobada la Especialidad de Enfermería en Salud Laboral

El M. en Salvador Lecona Uribe informa que el proyecto de Especialidad de Enfermería en Salud Laboral cuenta con el dictamen del H. Consejo Académico de la Facultad de Enfermería, del Consejo Técnico del Área de la Salud y del Consejo de Investigación y Posgrado.

En seguida, la Licda en Enf. Alejandrina Franco Esguerra y la Dra. Bertha T. Serret Rodríguez proceden a hacer la exposición del proyecto y hechas las observaciones pertinentes, al no haber ningún comentario en contra o voto manifestado como abstención, el H. Consejo Universitario aprueba la Especialidad en Enfermería en Salud Laboral, en los mismos términos que fue presentado el proyecto, a excepción del rubro "Permanencia", en el cual deberá suprimirse "mantener un promedio mínimo de 8 en las materias del plan de estudios".

Mapa curricular

Cuatrimestre	Salud-enfermedad del trabajador	Ambiente laboral	Metodológico
Primero	1. Introducción a la salud laboral	2. Seguridad e higiene del trabajo 3. Ética y legislación laboral	4. Epidemiología y bioestadística
Segundo	5. Enfermedades laborales 6. Enfermería laboral	7. Ergonomía 8. Psicología laboral	9. Temas selectos
Tercero	10. Práctica en salud laboral		

Plan de estudios

Clave	Asignatura	Duración	H. M.	S. Teo.	Hrs. Prác.	Créditos
	<i>1er. Cuatrimestre</i>					
ESL01	Introducción a la salud laboral	42	3	3	0	4

ESL02	Seguridad e higiene del trabajo	56	4	3	1	6
ESL03	Ética y legislación laboral	42	3	3	0	4
ESL04	Epidemiología y bioestadística	56	4	2	2	6
	Subtotal	196	14	11	3	20
	<i>2do. Cuatrimestre</i>					
ESL05	Enfermedades laborales	42	3	3	0	4
ESL06	Enfermería laboral	70	5	5	0	7
ESL07	Ergonomía	42	3	2	1	4
ESL08	Psicología laboral	42	3	2	1	4
ESL09	Temas selectos	28	2	2	0	3
	Subtotal	224	16	14	2	22
	<i>3er. Cuatrimestre</i>					
ESL10	Práctica en salud laboral	336	24	0	24	33
	Subtotal	336	24	0	24	33
	Total	756	54	25	29	75

Duración del plan (Cuatrimestres) 3

Créditos: 75

Horas totales: 756

Teóricas: 350

Prácticas: 406

Seriación de asignaturas

Asignatura	Requisito
1. Introducción a la Salud Laboral	
2. Seguridad e Higiene del trabajo	
3. Ética y Legislación Laboral	
4. Epidemiología y Bioestadística	
5. Enfermedades laborales	1. Introducción a la Salud Laboral 2. Seguridad e Higiene del trabajo 3. Ética y Legislación Laboral 4. Epidemiología y Bioestadística
6. Enfermería Laboral	1. Introducción a la Salud Laboral 2. Seguridad e Higiene del trabajo 3. Ética y Legislación Laboral 4. Epidemiología y Bioestadística
7. Ergonomía	1. Introducción a la Salud Laboral 2. Seguridad e Higiene del trabajo
8. Psicología Laboral	1. Introducción a la Salud Laboral 2. Seguridad e Higiene del trabajo
9. Temas Selectos	
10. Práctica en Salud Laboral	5. Enfermedades Laborales 6. Enfermería Laboral

VIII. Aprobada la modificación al plan de estudios de la Maestría en Antropología que presenta la Facultad de Filosofía

En los mismos términos, con la observación por parte del M. en C. Salvador Lecona Uribe

**LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA
(PLAN DE ESTUDIOS ANUAL)**

PRIMER AÑO

101	Anatomía y Fisiología Humanas
102	Histología y Embriología
103	Odontología Preventiva
104	Radiología
105	Anatomía Dental y Materiales Dentales
106	Operatoria Dental I
107	Anestesia

SEGUNDO AÑO

201	Farmacología
202	Patología General y Bucal
203	Bioquímica y Nutrición
204	Microbiología
205	Prótesis Parcial Fija y Removible I
206	Operatoria Dental II
207	Exodoncia
208	Metodología de la Investigación

TERCER AÑO

301	Psicología Médica
302	Endodoncia
303	Técnicas Quirúrgicas y Emergencias en Odontología
304	Salud Pública Bucodental
305	Prótesis Parcial Fija y Removible II
306	Operatoria Dental III
307	Odontología en la Comunidad I
*	Constancia de segundo nivel de dominio de lengua extranjera. PET

CUARTO AÑO

401	Administración de Consultorios e Informática
402	Propedéutica Estomatológica
403	Cirugía Bucal y Maxilo Facial
404	Oclusión
405	Prostodoncia
406	Periodoncia
407	Odontopediatría
408	Odontología en la Comunidad II
*	Constancia de tercer nivel de dominio de lengua extranjera. FCE

QUINTO AÑO

501	Admisión y Diagnóstico
502	Clínica Integral
503	Ortodoncia
504	Odontología Forense
505	Deontología Odontológica
506	Seminario de Investigación

(Plan de Estudios/Carga Horaria/Seriación)

CLAVE	ASIGNATURA	HT	HP	TOTAL
101	Anatomía y Fisiología Humanas	4	2	
102	Histología y Embriología	4	2	
103	Odontología Preventiva	2	2	
104	Radiología	2	2	
105	Anatomía Dental y Materiales Dentales	3	4	
106	Operatoria Dental I	2	4	
107	Anestesia	2	2	37
201	Farmacología	2	2	
202	Patología General y Bucal	3	0	
203	Bioquímica y Nutrición	2	2	
204	Microbiología	2	2	
205	Prótesis Parcial Fija y Removible I	2	4	
206	Operatoria Dental II	2	4	
207	Exodoncia	3	4	
208	Metodología de la Investigación	2	2	38
301	Psicología Médica	2	0	
302	Endodoncia	2	4	
303	Técnicas Quirúrgicas y Emergencias en Odontología	2	4	
304	Salud Pública Bucodental	2	2	
305	Prótesis Parcial Fija y Removible II	2	4	
306	Operatoria Dental III	2	4	
307	Odontología en la Comunidad I	0	4	34
401	Administración de Consultorios e Informática	1	2	
402	Propedéutica Estomatológica	2	0	
403	Cirugía Bucal y Maxilo Facial	3	4	
404	Oclusión	2	1	
405	Prostodoncia	2	4	
406	Periodoncia	2	4	
407	Odontopediatría	2	4	
408	Odontología en la Comunidad II	0	4	37
501	Admisión y Diagnóstico	0	8	
502	Clínica Integral	0	8	
503	Ortodoncia	2	4	
504	Odontología Forense	2	2	
505	Deontología Odontológica	2	0	
506	Seminario de Investigación	4	4	36

TOTAL HORAS TEORÍA DEL PLAN : 3,066

TOTAL HORAS PRÁCTICA DEL PLAN: 4,578

TOTAL DE HORAS DEL PLAN : 7,644

SERIACIÓN. La seriación, de acuerdo al Reglamento Interno de la Facultad de Medicina, Capítulo VI, Artículo 16, salvo excepciones que determine el H. Consejo Universitario, previa aprobación del Consejo Académico, no se aceptará reinscripción a ningún curso, año o asignatura que se haya reprobado. El alumno no acreditado, sólo podrá aprobar la asignatura por medio de un examen de regularización.

De acuerdo a lo establecido en la Normatividad del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLC- NAFTA) en lo relativo a servicios profesionales y el ejercicio de las profesiones de libre tránsito se implementa la acreditación del dominio de lengua extranjera.

(*) Para acreditar el dominio de lengua extranjera (Inglés) se recurrirá a los programas de evaluación implementados por la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ, para estos casos y que se divide en niveles (2° Nivel PET, 3° Nivel FCE), tomando en cuenta el convenio que existe con la Facultad de Medicina. El alumno tiene la libertad de cursar sus estudios de Lengua Extranjera en cualquier escuela, incluyendo la Facultad antes mencionada, pero sólo se le dará validez a la constancia de estudios avalada por la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ y deberá presentarlo para reinscribirse en el tercer y quinto año, de no ser así no será aceptada su reinscripción.

indicando que la modificación cuenta con el dictamen aprobatorio del Consejo de Investigación y Posgrado y del propio Consejo Académico de la facultad de Filosofía, hechas las observaciones pertinentes, el H. Consejo Universitario aprueba por mayoría de votos la modificación al plan de estudios de la MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA (ver plan de estudios en la página siguiente).

IX. Asuntos generales

- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.*

ESCUELA DE BAHILLERES

Arlette Librada Ramírez García
Nora Alejandra Nieto Alvizar
Norma Guardado Vega
Ana María Godorniz Juárez
Paulina Nilo Guevara

FACULTAD DE BELLAS ARTES

Adriana Guadalupe Morales Hinojosa

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Samantha Vielman Rivera

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Javier Fernando del Pozo Pereyra
Amelia Carolina Almanza Zarazúa
Martha Rocío Vega López
Clemente Genaro Macías Tapia
Elvia Buenrostro Pichardo

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Gerardo Quintanar Guerrero
María Guadalupe González Barrera
José Guadalupe Arvizu Olalde
José de Jesús M. Gutiérrez Hernández

FACULTAD DE DERECHO

Roberto Zárate Luna
Carlos Esquivel Colchado
Ma. Inés Castillo Reséndiz
Rubén Vega Michaus
Marisol Rivera Espinosa
Angélica María Zamudio Arteaga

Rosa María Cervantes Hernández

Maestría:

Irene Palomino Laguna
Lic. Rubén Corona Yáñez

FACULTAD DE INGENIERÍA

Andrés Juventino López Ronquillo

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Eréndira Rodríguez Arreguín
Aníbal Miguel Gámez Morales
Nancy Virginia Gutiérrez Mancera
Norma Gabina Morales Robles
Daniel Gilberto Olvera Guerrero
Edith Ramírez Sánchez
Asunto relacionado con la materia:
Simbolización Procesos Grupales del área
SOC97 acta 99081133

FACULTAD DE QUÍMICA

Posgrado:

Q.B. Laura Medina Arias
QFB Angelina Araceli Rodríguez Tirado
QFB Alma Rosa Razzón Olvera
QFB Juana Sabino Sánchez
QFB Ma. Esther Alejandra Arzate Cervantes
QFB Verónica Zacarías Rangel
QFB Ma. Magdalena Mejorada González
Q Ma. Irene Cervantes Chapa
M C Gonzalo Velázquez de la Cruz

- *Será turnado a los distintos Consejos Académicos el Dictamen de la Comisión de Presupuestos, segunda etapa:*

Solicitud de información acerca de renglones específicos de los estados financieros de mayo de 1999. Petición para que se proporcionen informes acerca del estado actual que guardan los sistemas de información de la universidad.

Petición e informe acerca del financiamiento para las universidades públicas bajo un esquema diferente de repartición de los subsidios federales.

- *Informe acerca del folleto que se editará para hacer del conocimiento de la comunidad universitaria el articulado de nues-*

**FACULTAD DE FILOSOFÍA
MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA**

**Plan de Estudios Vigente
Maestría en Antropología**

**Propuesta de Cambio
Maestría en Antropología**

Propedéutico	Núm. Mat.	Nombre de Materia	Propedéutico	Núm. Mat.	Nombre de Materia
	30	Introducción a la Antropología		30	Introducción a la Antropología
	31	Precursos de la Antropología		31	Precursos de la Antropología
	32	Esc. Teóricas en Antrop. Social		32	Esc. Teóricas en Antrop. Social
	33	Práctica de Campo Etnográfica		33	Práctica de Campo Etnográfica
Área Básica	34	E.T.A Evolucionismo y Neoevoluc.	Área Básica	34	E.T.A Evolucionismo y Neoevoluc.
	35	E.T.A. Ecología Humana o Cultural		35	E.T.A. Ecología Humana o Cultural
	36	E.T.A Antropología en México		36	E.T.A Antropología en México
Área Optativa	37	Introd. a la Antrop. de la Salud	Área Optativa	37	Introd. a la Antrop. de la Salud
	38	Etnomedicina		38	Etnomedicina
	39	Economía Política de la Salud		39	Economía Política de la Salud
	40	Epidemiología Antropológica		40	Epidemiología Antropológica
	41	Nutrición, Ecología e Industrial		41	Nutrición, Ecología e Industrial
	42	Crecimiento Demográfico Campesino o Indígena		42	Crecimiento Demográfico Campesino o Indígena
	43	El Indigenismo en México		43	El Indigenismo en México
	44	Economía Campesina o Indígena		44	Economía Campesina o Indígena
	45	Hist. de la Polít. Agríc. Mexicana		45	Hist. de la Polít. Agríc. Mexicana
	46	Estado y Sociedad Rural		46	Estado y Sociedad Rural
	47	Definición Análisis de Cult. Urb.		47	Definición Análisis de Cult. Urb.
	48	Forma Urbana y Org. Soc.		48	Forma Urbana y Org. Soc.
	49	Rel. entre Esp. Urbano e Int. Soc.		49	Rel. entre Esp. urbano e Int. Soc.
	50	Ciudad y actores sociales		50	Ciudad y actores sociales
	51	Conf. Sist. y Camb. Est. Vida P.		51	Conf. Sist. y Camb. Est. Vida P.
Área de Investig.	52	Trabajo de Investigación	Área de Temas Especiales	52	Tema Especial I
	53	Lecturas Dirigidas		53	Tema Especial II
	54	Seminario de Tesis		54	Tema Especial III
				55	Tema Especial IV
Área de Temas Especiales	55	Temas Especiales			
	56	Ecología Humana	Área de Investig	56	Trabajo de Investigación
	57	Clases Sociales		57	Lecturas Dirigidas
	58	Historia, Ciencia y Filosofía		58	Seminario de Tesis
	59	Antropología de la Religión			
	60	Tema Especial I			
	61	Tema Especial II			
	888	Folklore Nacional			

NOTA: Igual que en el plan anterior, todas las materias son de 6 créditos.

tra legislación relacionado con los procesos electorales.

— Informe de los Estados Financieros, mayo de 1999, se enviaron en fecha previa al Consejo.

SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:45 HORAS DEL 1 DE JULIO DE 1999.

AUTONOMÍA, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.
Fecha de publicación: 25 de agosto de 1999.